



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Comité Técnico Interno de
Administración de Documentos del

**Instituto de Capacitación para el
Trabajo de la Ciudad de México**

Primera Sesión Ordinaria

ENERO 16, 2025



En la Ciudad de México, siendo las doce horas con diez minutos del día jueves dieciséis de enero de dos mil veinticinco, enlazados por videoconferencia, en cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo por el que se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la celebración de las sesiones de los Órganos Colegiados en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, con motivo de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor del Consejo de Salud de la Ciudad de México, publicado el 6 de abril de 2020 en la Gaceta Oficial de la CDMX, los servidores públicos integrantes del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México: **Arq. Norma Edith Salazar Martínez**, Directora de Administración y Finanzas y Presidenta del COTECIAD; **Arq. Juan David Téllez Arévalo**, Subdirector de Finanzas y Secretario Técnico; **Lic. Christian Damián Ramos Romero**, Líder Coordinador de Proyectos de la Unidad de Transparencia y Secretario Ejecutivo; **Mtro. Manuel Sánchez Bautista**, Director de Planeación, Control y Evaluación de Resultados y vocal; **Mtro. Roberto Cruz Camacho**, Subdirector de Enlace y Promoción, en suplencia de la Dirección de Alianzas Estratégicas y vocal; **Licda. María Úrsula Montes Trejo**, JUD de Capacitación y Certificación en GAM, en suplencia de la Dirección de la Unidad de Capacitación Gustavo A. Madero y vocal; y, en calidad de representantes: **Licda. Patricia Juárez Peredo**, Jefa de Unidad Departamental de Investigación del OIC, en suplencia del Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo; **Lic. Mario Armando Berriozábal Flores**, Subdirector de Asuntos Jurídicos; **Jesús Maldonado López**, Jefe de Unidad Departamental de Tecnologías de la Información y Comunicaciones; y **C. Óscar Lira Hernández**, Líder Coordinador de Proyectos de Tesorería, en suplencia de la **C. Belem Del Razo Hernández**, Jefa de Unidad Departamental de Control Presupuestal; con la finalidad de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México 2025, la cual se celebra para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Capítulo VI, numerales 1, 2 y 3 de la Convocatoria y Carpeta de Trabajo del Manual Específico de Operación del COTECIAD del Icat CDMX, misma que se desarrolló conforme el siguiente Orden del día:-----

En uso de la palabra, la **Arq. Norma Edith Salazar Martínez**, Presidenta del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México (COTECIAD), dio la más cordial bienvenida a todos y cada uno de los miembros integrantes que asisten a la Primera Sesión Ordinaria del COTECIAD 2025, posteriormente cedió la palabra al **Lic. Christian Damián Ramos Romero**, Secretario Ejecutivo del COTECIAD, y le instruyó llevara a cabo el pase de lista de asistencia.-----

-----**DESARROLLO DE LA SESIÓN**-----

1. **Lista de asistencia.** Por instrucciones de la Presidenta, Lic. **Lic. Christian Damián Ramos Romero**, Líder Coordinador de Proyectos de la Unidad de Transparencia, en su calidad de Secretario Ejecutivo, llevó a cabo la toma de asistencia en la hora y día señalados. -----



2. **Declaración de Quórum Legal.** Para dar continuidad al desarrollo de la sesión, el Secretario Ejecutivo, informó a la Presidenta del Comité que había Quórum Legal para dar inicio formal a la misma. No existiendo ninguna observación, la Presidenta instruyó al Secretario Técnico, **Arq. Juan David Téllez Arévalo**, a proceder a la toma de conocimiento del **Quórum Legal**, quedando asentado en el siguiente acuerdo:-----

*COTECIAD/O-01/160125/01 – Conforme a lo dispuesto en el Artículo 25 de la Ley de Archivos de la Ciudad de México, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 18 de noviembre de 2020; en el numeral 8.4.7 de la Circular Uno 2024, Normatividad en Materia de Recursos, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 20 de septiembre de 2024; así como en el Capítulo VI, del Manual Específico de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos vigente, las personas integrantes de este "Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México", **toman conocimiento del Quórum Legal**-----*

La **Arq. Norma Edith Salazar Martínez**, después de verificar que existe quórum legal para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del COTECIAD 2025, solicito al Secretario Técnico, continuar con el desarrollo del Orden del Día.-----

3. **Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día.** A continuación, El **Arq. Juan David Téllez Arévalo**, procedió a dar lectura al Orden del Día propuesto para esta Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México 2025, y se sometió a consideración:-----

1. Lista de asistencia. -----
2. Declaración de Quórum Legal.-----
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.-----
4. Toma de conocimiento del Acta de la Cercera Sesión Ordinaria 2024. -----
5. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe Anual de Cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2024. -----
6. Presentación y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2025. -----
7. Asuntos generales.-----
8. Cierre de sesión.-----

Acto seguido, la **Arq. Norma Edith Salazar Martínez**, pregunto a quienes integran este Cuerpo

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.



Colegiado si alguien tenía algún comentario al respecto, no siendo así, instruyo al Secretario Técnico someter a votación la aprobación de este Comité el Orden del Día propuesto para la presente Sesión.-----

El Arq. **Juan David Téllez Arévalo**, por instrucciones de la Presidenta, sometió a votación de las y los integrantes del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Icat CDMX, la aprobación del Orden del Día propuesto para la presente Sesión. No existiendo ninguna observación, se aprobó por mayoría en el siguiente acuerdo: -----

COTECIAD/O-01/160125/02 – Conforme a lo dispuesto en el Artículo 26 de la Ley de Archivos de la Ciudad de México, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 18 de noviembre de 2020; en el numeral 8.4.13 de la Circular Uno 2024, Normatividad en Materia de Recursos, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 20 de septiembre de 2024; así como en el Capítulo VI del Manual Específico de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos vigente, las personas integrantes de este "Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México", **aprueban el Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria 2025.**-----

En ese orden de ideas, la Arq. **Norma Edith Salazar Martínez**, instruyó al Secretario Técnico continuar con el desahogo del orden del día.-----

4. **Toma de conocimiento del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2024.** Por instrucciones de la Presidenta, el Secretario Técnico, informó que dicha Acta se remitió con anterioridad para su firma. Por este motivo, se integró la versión electrónica del acta firmada por la mayoría de los integrantes en la carpeta de trabajo en el Anexo 1.-----

La Arq. **Norma Edith Salazar Martínez**, preguntó a quienes integran este cuerpo colegiado si tienen algún comentario al respecto-----

La Lic. **Patricia Juárez Peredo** del Órgano Interno de Control, en uso de la palabra, sí, respecto al acta, se observa que falta la firma de la licenciada Lucia Arriaga Sánchez, motivo por el cual se considera que hasta que no se tenga completada esta firma, se sugiere, no se tome conocimiento del acta de la cuarta sesión ordinaria.-----

La Arq. **Norma Edith Salazar Martínez**, vamos a tomar en consideración lo que nos comenta el Órgano Interno de Control, entonces, si están de acuerdo los integrantes del Comité, lo pondremos para la siguiente sesión, lo del conocimiento del Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria del 2024 del COTECIAD. Alguien más tiene algún comentario, los integrantes de este cuerpo colegiado están de acuerdo en que esto se posponga para la siguiente sesión, derivado del comentario del órgano Interno de Control.-----

El Arq. **Juan David Téllez Arévalo**, disculpe Presidenta, el acta se tuvo que subir sin la firma, porque se tenía que presentar esta información en tiempo y forma, de esto se le comento al

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



Órgano Interno de Control, que así podíamos presentar el acta, entonces, yo creo que el acta no se va a poder presentar con la firma de la Licenciada porque esto ya se subió y quedó asentado en información que nosotros enviamos, pero una vez que tengamos la firma de la licenciada podemos entregarle al Órgano Interno de Control la copia ya firmada completa.-----

La **Arq. Norma Edith Salazar Martínez**, tiene algún comentario en ese sentido el Órgano Interno de Control, habría algún inconveniente en que se tome conocimiento de la misma y una vez que se tenga la firma de la licenciada Lucia se pueda hacer del conocimiento del Órgano Interno de Control.-----

La **Lic. Patricia Juárez Peredo**, si ya la subieron a las obligaciones que tienen de transparencia, en vista de los hechos ya es consumado, si estaría importante que nos remitieran posteriormente entonces al Órgano Interno de Control el Acta completa, como comentario, justo para evitar este tipo de incidentes sería conveniente que el acta entrega se firmara en el menor tiempo posible una vez que se realizó la sesión, justamente para evitar que las personas que estamos siendo partes de Comité podamos firmar en tiempo y forma y nos encontremos presentes, es cuanto-----

La **Arq. Norma Edith Salazar Martínez**, entonces tomando en consideración lo que nos dice el órgano Interno de Control, lo tomamos como de conocimiento el punto y nos comprometemos a que una vez que se tenga recabada la firma de la Licenciada Lucia, pues se haga de conocimiento al Órgano Interno de Control, así como de todos los integrantes de este cuerpo colegiado, por favor Secretario Técnico, someta a la toma de conocimiento de este comité el Acta de la cuarta sesión ordinaria 2024. -----

El **Arq. Juan David Téllez Arévalo**, el cuarto punto de la orden del día, se refiere a la toma de conocimiento del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2024 del COTECIAD, se toma de conocimiento el siguiente acuerdo:-----

COTECIAD/O-01/160125/03 - Conforme a lo dispuesto en el Artículo 26 de la Ley de Archivos de la Ciudad de México, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 18 de noviembre de 2020; en el numeral 8.4.13 de la Circular Uno 2024, Normatividad en Materia de Recursos, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 20 de septiembre de 2024; así como en los Capítulos IV y VI del Manual Específico de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos vigente, las personas integrantes de este "Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México", **toman conocimiento del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2024, misma que tuvo lugar de manera virtual el 11 de diciembre de 2024.**-----

A continuación, la **Arq. Norma Edith Salazar Martínez**, instruyó al Secretario Técnico continuar con el orden del día.-----

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

5. **Presentación y, en su caso, aprobación del Informe Anual de Cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2024.** Por instrucciones de la Presidenta, el Secretario Técnico sometió a votación de las y los integrantes del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Icat CDMX, el Informe de Anual de Cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2024 del COTECIAD del Icat CDMX. Comunicando que el Informe de Avance del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2024 del COTECIAD del Icat CDMX, fue aprobado por unanimidad, quedando asentado en el siguiente ACUERDO: -----

COTECIAD/O-01/160125/04 - Conforme a lo dispuesto en el Artículo 26 de la Ley de Archivos de la Ciudad de México, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 18 de noviembre de 2020; en el numeral 8.4.13 de la Circular Uno 2024, Normatividad en Materia de Recursos, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 20 de septiembre de 2024; así como en los Capítulos IV y VI del Manual Específico de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos vigente, las personas integrantes de este "Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México", aprueban el Informe de Anual de Cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2024. -----

La Arq. Norma Edith Salazar Martínez, pregunto a quienes integran este Cuerpo Colegiado si alguien tiene algún comentario al respecto, al no haberlo, instruyó al Secretario Técnico continuar con el orden del día.-----

6. **Presentación y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2025.** Por instrucciones de la Presidenta, el Secretario Técnico, informó que el sexto punto del orden del día se refiere a la presentación y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2025, el cual, fue integrado en la carpeta de trabajo como Anexo 3, que les fue remitido de manera electrónica a todos los integrantes de éste órgano colegiado.-----

La Arq. Norma Edith Salazar Martínez, pregunto a quienes integran este Cuerpo Colegiado si alguien tiene algún comentario al respecto, al no haberlo, instruyó al Secretario Técnico a la aprobación de este Comité el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2025 del Icat CDMX. -

El Arq. Juan David Téllez Arévalo, por instrucciones de la Presidenta, sometió a votación de las y los integrantes del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Icat CDMX, el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2025 del Icat CDMX. Informando que el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2025, fue aprobado por unanimidad, quedando asentado en el siguiente acuerdo:-----

COTECIAD/O-01/160125/05 - Conforme a lo dispuesto en el Artículo 26 de la Ley de Archivos de la Ciudad de México, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 18 de noviembre de 2020; en el numeral 8.4.13 de la Circular Uno 2024, Normatividad en Materia de Recursos, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 20 de septiembre de 2024; así como en los Capítulos IV y VI del Manual Específico de Operación del Comité Técnico Interno de

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



Administración de Documentos vigente, las personas integrantes de este "Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México", **aprueban el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2025.**-----

La Arq. Norma Edith Salazar Martínez, pregunto a quienes integran este Cuerpo Colegiado si alguien tiene algún comentario al respecto, al no haberlo, instruyó al Secretario Técnico continuar con el orden del día.-----

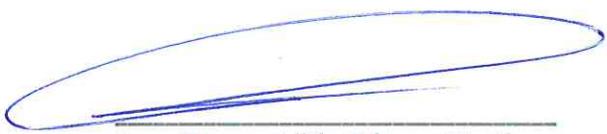
7. Asuntos Generales. Por instrucciones de la Presidenta, el Secretario Técnico, informó que el sexto punto del orden del día se refiere a Asuntos Generales.-----

La Presidenta del COTECIAD, Arq. Norma Edith Salazar Martínez, abrió un espacio para que los miembros integrantes manifestaran algún comentario u observaciones adicionales. No habiendo comentario u observación indicó al Secretario Técnico que prosiguiera con el Orden del Día.-----

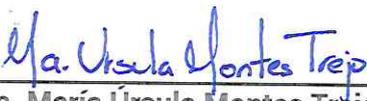
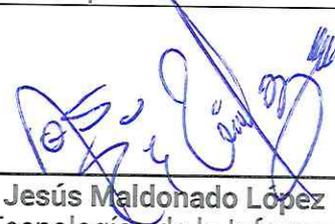
8. Cierre de Sesión - El Secretario Técnico informó que el siguiente punto del Orden del Día, es el Cierre de Sesión.-----

-----**CIERRE DE SESIÓN**-----

La Presidenta del COTECIAD, Arq. Norma Edith Salazar Martínez, en uso de la voz, intervino para señalar que, no habiendo ningún otro asunto que tratar y enterados quienes participaron en la celebración, dio por concluida la Primer Sesión Ordinaria 2025 del COTECIAD, siendo las doce horas con veintiocho minutos del dieciséis de enero de dos mil veinticinco, firmando los que intervinieron.

 Arq. Norma Edith Salazar Martínez Directora de Administración y Finanzas Presidenta	
 Arq. Juan David Téllez Arévalo Subdirector de Finanzas Secretario Técnico	 Lic. Christian Damián Ramos Romero Líder Coordinador de Proyectos de la Unidad de Transparencia Secretario Ejecutivo



 Mtro. Manuel Sánchez Bautista Director de Planeación, Control y Evaluación de Resultados Vocal	 Mtro. Roberto Cruz Camacho Subdirector de Enlace y Promoción Vocal Suplente de la Dirección de Alianzas Estratégicas
 Licda. Lourdes Victoria Medina Directora de Desarrollo de Competencias Vocal	 Licda. María Úrsula Montes Trejo JUD de Capacitación y Certificación en GAM Vocal Suplente de la Dirección de la Unidad de Capacitación Gustavo A. Madero
 Licda. Patricia Juárez Peredo Jefa de Unidad Departamental de Investigación del OIC Representante suplente del Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo Representante	 Lic. Mario Armando Berriozábal Flores Subdirector de Asuntos Jurídicos
 C. Jesús Maldonado López JUD de Tecnologías de la Información y Comunicaciones Representante	 Óscar Lira Hernández LCP de Tesorería Representante Suplente de la C. Belem Del Razo Hernández JUD de Control Presupuestal

Estas firmas corresponden al Acta de la Primer Sesión Ordinaria 2025 del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México, celebrada el 16 de enero de 2025, constante de 6 páginas.

